

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XXIII | Núm. 7.080 | Segunda Época | Domingo 15 de Marzo de 1931 | Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 | Páginas anticipadas | Apartado de Correos núm. 26

HOJA DEL DÍA

LA HUELLA

Cumplese ahora un año de la muerte del general Primo de Rivera. Es todavía muy temprano para que su semilla haya fructificado, pero se equivocan de medio a medio los que creen que Primo de Rivera ha pasado por el gobierno de España, limitándose a suspender la vida llamada normal o constitucional del país durante seis años, sin haber dejado huella ni sedimento de ninguna clase.

La huella de Primo de Rivera ha sido profunda, y aunque no ha surgido todavía quien haya sabido continuarla en toda su intensidad y en toda su fuerza, no es menos cierto que la huella se halla sobre el terreno y que indica a todos la ruta, la única ruta que se debe seguir.

Y aún nos atrevemos a decir más, y los hechos se encargaran de demostrarlo: la vida de los gobiernos será tanto más durable y eficaz o tanto más inconsistente y estéril cuanto más se acerque o más se aparte de aquella ruta.

Cambio lo ha dicho con mucho acierto hace muy pocos días: la inmensa mayoría de los ciudadanos —es lógico que así sea— lo que busca y prefiere ante todo es la paz para sus negocios y el bienestar para su hogar, y ese los intelectuales balandegos no saben proporcionarlo con su política de chin-chin y de galería, pero, en cambio, lo supo proporcionar durante seis años el general Primo de Rivera. Y eso no puede borrar fácilmente, antes, por el contrario, eso, como las grandes montañas, se domina y se aprecia mejor de cerca que de lejos.

El garrulo vocinglero de una masa ineducada se esfuma y se olvida con la distancia y con el tiempo, pero la sublime majestad de una elevada cordillera, cuyos picos vienen el firmamento, se aprecia muchísimo más cuando mayor es la distancia a que se contempla.

Han de hacerse indudablemente con el tiempo cierto número de preguntas que sólo podrán contestarse refiriéndose a un mismo tiempo y a un mismo periodo, el del gobierno del general Primo de Rivera. ¿Cuándo se construyeron esas magníficas carreteras que han merecido el elogio y la admiración de los turistas? Cuando gobernaba el general Primo de Rivera. ¿Cuándo se ha construido tal edificio público? ¿Cuándo se ha hecho tal obra pública? Cuando gobernaba el general Primo de Rivera.

¿Cuándo se inició la modificación de la fisionomía agrícola de España, mediante la labor de las Confederaciones hidrográficas?

¿Cuando gobernaba el general Primo de Rivera. ¿Cuándo se terminó aquella insaciable sangría de Marruecos que amenazaba devorar el caudal y la vida de todos los españoles? Cuando gobernaba el general Primo de Rivera. ¿Cuándo se navelaron los presupuestos del Estado que se venían saldado con déficits ruinosos? Cuando gobernaba el general Primo de Rivera. ¿Cuándo se logró la continuidad del trabajo y el orden en las calles? Cuando gobernaba el general Primo de Rivera. ¿Cuándo se llegó a tener la conciencia de que los crímenes eran castigados y las revueltas sofocadas antes de perturbar el orden público? Cuando gobernaba el general Primo de Rivera.

Ningún gobernante ha sido desentendido aclamado por las calles ni estrenado fervorosamente por el pueblo en medio de la vía pública cuando repentinamente y sin previo aviso ni preparación se tropezaba con él. Nosotros presentamos en las calles de Madrid un jueves santo la espontánea ovación que el pueblo tributó al general Primo de Rivera al encontrarse a pie por la calle, acompañándolo a su domicilio.

Ni Berenguer, ni Cambó, ni ninguno de los hombres que detrás de él han venido han podido recoger tan espontáneo plebiscito en su favor.

Y la conciencia del pueblo por algo se forma. Esa conciencia de homenaje en holocausto de un hombre que no se consagró a largar las pensiones populares, sino antes bien a contradecir muchas de ellas que consideraba dañinas, algo quiere decir y algo significa con relación al acierto de su actuación gubernamental.

Y todo eso ha dejado, no ha podido menos de dejar, una profunda huella que tiene que servir, por lo menos, de lección y de contenido.

Bueno, que se deje la huella.

D. O. M.
Don José Valverde Rodríguez
Director de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia

FALLECIO EN EL SEÑOR, EL DIA 9 DEL ACTUAL, A LOS 55 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA
R. I. P.

La Superiora de las Hijas de la Caridad del Hospital provincial; su desconsolada viuda, doña Carmen Díaz Gálvez; sus afligidos hijos, doña Francisca, don Leopoldo y doña Carmen, hijo político, don Juan García Valdecasas; sus hermanos y hermanos políticos,

TIENEN el honor de invitar a sus amigos, asistan al funeral, que tendrá lugar en la Capilla del Santo Hospital, a las 10 de la mañana, del día 16 de Marzo de 1931.

HAY CONCEDIDAS INDULGENCIAS EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

CRÓNICA LOCAL

La feria muestrario de Valencia

Hemos recibido varios folletos y carteles de propaganda de la Feria Muestrario que se ha de celebrar desde el dia 10 al 25 de mayo del presente año, en Valencia.

Agradecemos el envío.

Registro civil

En el Registro civil, se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Ángela Aguilar Castillo, José Pardo Andújar y Aurora Cabo Rodríguez.

Defunciones: Rafael Sabido Rincón y María Rodríguez Gómez.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia. — Nacimientos: Diego López López y Sixto Buendía Iglesias.

Defunciones: Juan Jiménez Flores.

Matrimonios: Ninguno.

De los ríos Casiril y Guardal

El Presidente de esta Cámara Provincial Agrícola ha recibido la siguiente afectuosa carta del ministro de Fomento señor la Cierva:

«Sr. don Francisco Rovira Torres. Mi querido amigo. Tuve el gusto de recibir tu atenta carta en que te interesas por el asunto de las aguas de los ríos de Castril y Guardal.

Ya habrá usted visto que me vengo ocupando de ello de una manera muy activa. Se me dieron un gran impulso a los trabajos y se ha enviado personal para que se aceleren cuanto sea posible.

No quiero ocultarle que servir los intereses de esa tierra es cosa que me produce una viva satisfacción y con un saludo a los que componen esa Cámara Oficial Agrícola, se reitera suya afectísimo amigo, s. s. q. e. s. m.—J. de la Cierva.»

La calle del Silencio

Don Gabriel de Hoyos y otros vecinos de la calle del Silencio han presentado un escrito al Ayuntamiento en solicitud de que se arregle el piso de dicha calle.

Licencia

Dona María Sevilla Fernández solicita licencia del Ayuntamiento para trasladar una placa anunciativa de la casa número 6 de la calle de Sócrates a la casa número 1 de la plaza de Bermúdez.

Pensión

La viuda del que fué ordenanza del Ayuntamiento Enrique Rodríguez Trivino ha solicitado se le conceda la pensión a que tenga derecho.

Comisión de Aguas

En la mañana de ayer se reunió la Comisión de Aguas despachando numerosos asuntos de trámite.

Toma de dichos

En la iglesia de Santiago y ante el párroco don Carmelo Coronel se celebró anoche la toma de dichos de la bella señorita Carmen Blanco Miras y el joven don Rogelio Quiles Ramírez, nuestro estimado compañero en la prensa.

La boda se ha fijado para los próximos días del mes de abril próximo.

Por anticipado deseamos a la enamorada pareja toda suerte de venturas.

EN CUARTA PLANA

ORIGINALS DE INTERÉS

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Páginas anticipadas

Apartado de Correos núm. 26

se conceda la cantidad que se crea necesaria para hacer posible el traslado al Balneario de Lanjaron a Juan Ferrer Diaz.

Se discute ampliamente sobre el asunto y se acuerda autorizar al alcalde para que conceda la cantidad necesaria previo informe del jefe de los servicios.

Dada cuenta de un escrito de don José Mayorga de la Rosa proponiendo la adquisición de cien ejemplares de una guía de Almería, de la que es editor.

Se acuerda así.

Se aprueban varias facturas.

El señor Granados Ruiz da cuenta de las modificaciones introducidas en el Reglamento orgánico de la Beneficencia Municipal que queda aprobado.

Da cuenta el mismo señor teniente de alcalde la anormalidad existente coi relación al pago de las consignaciones que figuran en presupuesto, para el reconocimiento sanitario de las reses de cerdo que se sacrifican.

Entiende que aunque el asunto aduce defectos de principio, se está en el caso ineludible de abonar a los veterinarios sus haberes por doceavos partes.

También se acuerda que para asegurar los ingresos que representa el impuesto sobre sacrificio de cerdos se traiga para la sesión próxima un informe de intervención con los asesoramientos de los veterinarios.

Se trataron otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión.

NECROLOGÍA

A las siete de la mañana del día de ayer falleció, tras breve enfermedad, la virtuosa señora doña María Rodríguez de Martín Liria.

La finada era muy querida de cuantos la trataron por sus bondades y agradable trato.

Sencilla en extremo, sólo vivía dedicada a su hogar, a la educación cristiana de sus hijos.

Fervorosa creyente, recibió en todo su conocimiento y a petición propia los Santos Sacramentos, contestando ella misma a las oraciones de recomendación del alma.

Al entierro, verificado en la tarde de ayer, acudió un público numeroso que puso de relieve el sentimiento que su muerte ha causado.

Presidían el duelo los señores Presidente de la Audiencia, de la Diputación, Párroco de San Sebastián, Director del Banco Español de Crédito y los abogados señores Esteban Navarro (don Manuel) y Esteban Gómez (don David). En representación de la familia iba don Emilio Sáez Alonso.

El duelo se despidió en Belén, contando el cortejo hasta Pechina, en donde se dará cristiana sepultura al cadáver.

Damos nuestro más sentido pésame a su marido don Luis Martín Liria, a sus padres don José Rodríguez Felices y doña María Sáez y también a sus tíos el rico propietario y alcalde de Pechina don Guillermo Rodríguez y su mujer doña Carmen Sáez.

Descanse en paz.

Ejercicios para hombres

En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús dará una tanda de ejercicios espirituales, solamente para hombres, el Rydo. Padre Diego Navarro, S. J., tan conocido en Almería por haber sido el Superior de esta Residencia y fundador de los Caballeros de la Inmaculada y San Ignacio.

En Vida Religiosa hallarán nuestros lectores los días de ejercicios y la distribución del tiempo.

Los Caballeros de la Inmaculada y San Ignacio tienen el honor de invitar a cuantos quieran aprovecharse de un medio tan eficaz de saneamiento moral y tan fácil de practicar.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISA
DO POR LA CENSURA

LA SEÑORA
Doña María del Mar Rodríguez Sáez

HA FALLECIDO EL DIA 14, A LOS 34 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS
ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus desconsolados esposo, don Luis Martín Liria; hijos, don Guillermo, don Luis, don José, don Julio y doña María de los Angeles; padres, don José Rodríguez Felices y doña María del Mar Sáez Alonso; madre política, doña Elisa Liria y Nin de Cardona; hermanos, hermanos políticos, tíos, especialmente don Guillermo Rodríguez Felices y doña Carmen Sáez Alonso; primos y demás parentales.

SUPPLICAN a sus amistades una oración por su alma.
El entierro, en Pechina, se celebrará hoy, a las diez de la mañana.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

La rebelión de Jaca

Continúan las sesiones del Consejo de Guerra que ha de ver y fallar la causa

Impresión dominante

Jaca, 14. La impresión que se obtiene del Consejo de Guerra es que el capitán Galán, asociado con García Hernández, fueron los que organizaron todo el movimiento.

La monotonia que produce la lectura del sumario no es compensada por su interés, ya que en él no se aporta nada interesante ni que fuese desconocido para el público.

Serán leídos los documentos escritos por Galán acerca de la estructuración del estado comunista que quería imponer y los decretos en que abordaba el problema religioso, social y bancario.

Pidiendo clemencia

El presidente del Tribunal ha recibido varios telegramas en los que se pide clemencia para los procesados.

Algunos de los despachos están fechados en América.

Llegan los procesados

En la misma forma que ayer, llegaron los procesados en camiones que iban custodiados por numerosas fuerzas de la Benemérita.

También acudieron cuarenta y dos soldados testigos, a los cuales les fué sobreida la causa, imponiéndoles, en cambio, dos años de servicio en África.

En breve serán licenciados.

Continúa la vista

A las diez de la mañana, entró el público al salón. Como en el día de ayer, siguió siendo escaso.

Constituido el Tribunal, siguió leyéndose el apuntamiento.

Se da lectura al informe de los forenses sobre la autopsia a los cadáveres de los carabineros, que presentaban balazos en la espalda con desgarros.

Se leen, después varias declaraciones que coinciden con las dadas por los carabineros y, según las cuales, fueron imitados por los paisanos a que entregaran las armas y como se negaran a acceder y pretendieran defenderse con las mismas, el sargento de Infantería Burgos disparó a las espaldas de un carabineiro, ma ándole, y un paisano disparó contra el otro carabineiro, dejándose también muerto.

La lectura de estas declaraciones produjeron enorme sensación.

El sargento Burgos niega que matara al carabineiro, pero las averiguaciones practicadas en el sumario comprueban que Burgos se jactó de haberlo matado.

Los suboficiales declaran que se les dieron órdenes de marchar con la columna de Ayerbe en camiones, diciéndoseles que las tropas iban en ferrocarril.

El maestro de la banda dice que Galán y otros jefes le ordenaron que tocara varias veces a concentración de tropas y, aprovechando una ocasión se escondió pero García Hernández lo descubrió, regañándole energíicamente y cenaurando que los cornetas pasaran por la calle en lugar de estar en el cuartel.

El músico García Ibor dice que el capitán Galán le dio una pistola para que se sumara a los sublevados, rechazándola. Salió en columna a la carrera, pero al iniciarse el combate de Cilla se escapó, presentándose a las autoridades.

Se lee una nueva declaración del sargento Burgos, en la que se dice que lo levantó de la cama Galán, ordenándole que fuese a tomar la Central de telégrafos, a lo cual se opuso al principio, cediendo después al ser amenazado de muerte con una pistola.

Desde la Central, marchó al cuartel de la Guardia civil, donde lo recibieron a tiros y en vista de ello salió huyendo.

Niega que presenciera la muerte del sargento de la Benemérita y también manifiesta ignorar la muerte de los carabineros.

Las declaraciones de varios sargentos coinciden en afirmar que se limitaron a obedecer las órdenes de sus superiores.

Al llegar a este punto, se suspende la sesión por quince minutos.

Se reanuda la vista

Después de breve descanso, continúa la sesión.

Se procede a la lectura del informe del Juez militar instructor de la causa, señor Monclús.

En dicho informe se dice que las

rian. Se prohibía usar uniforme a los elementos expulsados.

Se constituía en cada pueblo una junta revolucionaria. Se destituían a todas las autoridades monárquicas. Se constituiría una Guardia nacional republicana. Se creaban talleres y fábricas y comités productores.

Este último defiende al sargento Burgos afirmando que no es culpable del delito de que se le acusa pues ignoraba la finalidad del movimiento. Procede, por tanto, a absolverlo con arreglo al artículo 61 del Código Militar.

Después de breve descanso, hablan los defensores tenientes Soles, comandante Vendome, capitán Martínez y capitán Pérez.

Este último defiende al sargento Burgos afirmando que no es culpable del delito de que se le acusa pues ignoraba la finalidad del movimiento. Procede, por tanto, a absolverlo con arreglo al artículo 61 del Código Militar.

A las ocho de la noche, se suspende la vista hasta mañana.

Alcance político

Candidatura radical socialista

Madrid, 14. 4 tarde.

El bloque radical socialista presentará candidatos a concejales por el distrito de Palacio a Marañón, Saborit y un firmante del mismo fiestero revolucionario.

En el régimen penal creaba penitenciarías, pudiendo vivir los presos con sus familias sujetos a las prácticas anticoncepcionistas.

Se incautaría de los fondos de los bancos, entregando a los poseedores de los capitales 100 pesetas mensuales para su alimentación. Los empleados bancarios formarían comités, haciéndoles responsables de la administración de la riqueza.

Se suspende la vista a las 5'30.

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las dos de la madrugada)

Se reanuda la vista

A las seis y media, se reanuda la sesión.

El Fiscal señor R. quejó hace una descripción de conjunto de los sucesos ocurridos en Jaca el día de autos.

Resalta la intervención de Galán como jefe del movimiento y del capitán Salinas excitando a la rebelión y ordenando el saqueo de la Intervención del régimiento de Galicia.

Consigna la actuación del sargento Burgos que anarboló la bandera republicana,

Dió lectura al bando de Galán amenazando fusilar sin formación de causa a quienes no acataran el nuevo orden social.

Dice que todos estos hechos están incursos en el delito de rebelión militar. Añade que como no es posible la graduación de los hechos relatados, mantiene la petición de las personas conocidas; advirtiendo que

La estadística de exportación de aceite español, hecha en el mes de enero, accusa un aumento de seis millones de kilos, lo cual representa un aumento de un millón en relación con el año anterior.

La causa contra los firmantes del manifiesto revolucionario

La fecha definitiva de la vista de la causa por los sucesos revolucionarios del mes de diciembre en Madrid, será el día veintiuno del actual.

Ayer comenzó el plazo de prueba que durará cinco días si los abogados defensores se dan prisa y así

Aumenta la exportación de aceite

La estatística de exportación de aceite español, hecha en el mes de enero, accusa un aumento de seis mi-

llones de kilos, lo cual representa un aumento de un millón en relación con el año anterior.

En la Presidencia

Se desmiente la dimisión de Berenguer

El almirante Aznar ha desmentido también que dimitiera la carta de Ejército el general Berenguer, lamentando que la gente al ver que un Gobierno dura quince días, piense enseguida en la crisis inminente.

El Presidente desmintió que la Dirección General de Marruecos pase al Ministerio de Estado.

En Hacienda

El ministro, señor Ventosa, ha publicado una nota en la que rechaza las aseveraciones contenidas en la denuncia de Ortega y Gasset que le acusa de aprobar estas cifras. Como significan las mismas un aumento considerable en el presupuesto, el asunto se llevará a las Cortes para que resuelvan.

Se acordó acceder a la petición de los Abogados defensores de los presos en la Cárcel Modelo para que el Consejo de Guerra que ha juzgado los se celebre en el local del Tribunal Supremo de Justicia.

Se acordó publicar el lunes la convocatoria de elecciones municipales. Las Cortes decidirán cuando ha de terminar el mandato de los concejales que se elijan.

Se aplicará la ley municipal íntegramente, incluso el artículo 29. Para la identificación servirá la cédula personal, el carnet profesional o el contrato de inquilinato.

Al día 29 de marzo, se constituirá la Junta municipal para hacer la anotación; el 2 de abril se constituirán los colegios, el 5 se proclamarán los candidatos y el 12 se celebrarán las elecciones y el 16 de abril, el escrutinio.

El periodo electoral comenzará el 22 de Marzo.

Las elecciones provinciales, tendrán lugar a mediados de abril y las generales a mediados de junio.

El Consejo cabillo impresiones sobre el manifiesto de los socialistas publicado esta noche y en el que se dice que la Unión General de Trabajadores declara que es necesario impedir que se ejecuten las penas de muerte que se han pedido en el proceso de Jaca, porque el régimen no está capacitado para hacer cumplir las sentencias.

Añade que los momentos son gravísimos y si se llega al derramamiento de sangre será porque las asociaciones obreras estarán envilecidas.

Por ello pide que se celebren en todas partes mitines para pedir una inmediata amnistía sin aplazamientos.

En Instrucción Pública

Los señores Gascón y Marín y Benlliure estuvieron conferenciando acerca de la testamentaria de Llorolla.

Manifestó que había firmado una Real orden concediendo a los clausos la facultad de exámenes extraordinarios en los Institutos.

El de Estado desmintió los rumores de crisis.

Parece mentira —dijo— que las gentes se entretengan en circular tales inventos.

El de la Gobernación negó la anunciada combinación de Gobernadores.

El de Gracia y Justicia anunció que hablaría del problema de los alquileres.

A las nueve de la noche terminó la reunión ministerial. Un poco antes, de esta hora salió el conde de Romanones para asistir a un banquete en la Embajada del Japón.

Cuando salieron los restantes ministros expresaron lo siguiente:

El señor Ventosa comunicó que, en principio, se había resuelto el asunto referente a las exposiciones de Barcelona y Sevilla. Falta tan sólo que el correspondiente decreto lo firme el Monarca y seguidamente se publicará en la «Gaceta».

El conde de Bugallal dijo que la censura se levantará con las garantías constitucionales, cuando comience el periodo electoral.

El señor Cierva anunció que el próximo martes se reunirán los ministros en Consejo extraordinario para resolver varios asuntos pendientes.

El señor Gascón y Marín anunció que se acordó redactar un decreto restableciendo las bases del proyecto de ley que se presentará al Parlamento a fin de que las Cortes resuelvan la forma de liquidar las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Admitiendo cargo en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera

S e gunda clase Intermédia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerte de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo

y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es innombrable.

Ca naves especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 25 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comidas a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Aviso importante.—Los pasajeros que se dirigen al Brasil tienen que visitar los puertos de Cádiz y Vigo.

Para obtener plazas en estos vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de di-

cacho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más información: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ

"33 del Príncipe, 2, Almería y Cartagena del Muelle 31 y 32. - M. Iaga.

Noticia oficial

HACIENDA.—Decretó para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo auxilios a las comisiones liquidadoras de las exposiciones.

Decreto concediendo un suplemento de crédito para remediar la crisis obrera de Andalucía.

Unificación de las tarifas de correspondencia postal entre las zonas de Marruecos y de Tánger y la península.

FOMENTO: Presupuesto del Patronato de Firmes Especiales.

TRABAJO: Concediendo puesto a la Asociación de Ganaderos en la Junta de Colonización Interior.

Equiparando las Cajas de Ahorros a las de Madrid.

JUSTICIA: Concediendo libertad condicional a varios penados.

Modificando el decreto de prórroga de alquileres, en el sentido de restringir las facultades de los propietarios de establecer sucursales de sus negocios en las fincas de su propiedad, aumentando las indemnizaciones progresivamente según lleven tiempo alquilando la finca.

ESTADO: Asistencia de España a varias conferencias internacionales a entre ellas la del Trigo que se celebrará el 26 de marzo en Roma.

Ampliación

En el Consejo de esta noche, se fija la cuantía de la subvención que el Estado dedicará a las Exposiciones. Se encomienda al señor Ventosa que acople estas cifras. Como significan las mismas un aumento considerable en el presupuesto, el asunto se llevará a las Cortes para que resuelvan.

Se acordó acceder a la petición de los Abogados defensores de los presos en la Cárcel Modelo para que el Consejo de Guerra que ha juzgado los se celebre en el local del Tribunal Supremo de Justicia.

Se acordó publicar el lunes la convocatoria de elecciones municipales. Las Cortes decidirán cuando ha de terminar el mandato de los concejales que se elijan.

Se aplicará la ley municipal íntegramente, incluso el artículo 29. Para la identificación servirá la cédula personal, el carnet profesional o el contrato de inquilinato.

Al día 29 de marzo, se constituirá la Junta municipal para hacer la anotación; el 2 de abril se constituirán los colegios, el 5 se proclamarán los candidatos y el 12 se celebrarán las elecciones y el 16 de abril, el escrutinio.

El periodo electoral comenzará el 22 de Marzo.

Las elecciones provinciales, tendrán lugar a mediados de abril y las generales a mediados de junio.

El Consejo cabillo impresiones sobre el manifiesto de los socialistas publicado esta noche y en el que se dice que la Unión General de Trabajadores declara que es necesario impedir que se ejecuten las pen

Los ciegos

Cuento árabe

Fátima era una ciega muy hermosa que recorría limosneando los pueblos de Argel, llevando consigo un perro llamado «Bey». —Certo día arribó al morabito de Bel-Abis y quedó dormida en el tranco, —hasta que unos peregrinos vinieron a sacarla de su intenso sopor.

Entre aquellos árabes se hallaba el doctor Amin, quien trató de burlarse de la ciega: «¿Has visto el sol?» la preguntó. «jamás, señor» contestó Fátima. «Y crees que existe?» —«Claro está, que sí, como me han contado su hermosura».

Amin continuó: «¿Conoces el fuego?» «Sí». «Y cómo lo conoces si no lo has visto?» «Porque lo sientas». «Vistes un cañón?» «No», «y como sabes que hay cañones?» «Porque lo he oido».

El doctor visitó quedó maravillado de la belleza de la ciega y le rogó formase parte de su harem pero ella repuso: «Tus palacios serán hermosos, tus muebles de preciosas maderas, las alhajas que sobre mí coloques lindisimas, pero ¿qué gozarán a mí si no las veo? Haz feliz a otra que admire las bellezas que atesoras».

Amin quedó convencido y ordenó a sus criados que diesen a Fátima abundante comida y algunas monedas; —sin embargo— continuaba exasperado ante la presencia de la joven.

Durante comía, Fátima preguntó a Amin: «¿Has visto a Alah?» «jamás» respondió Amin. «Y crees que existe?» —«Claro está que sí, como que sus obras me cuentan su hermosura».

Fátima continuó: «¿Conoces el amor?» «Sí». «Y cómo lo conoces si no lo has visto?» «Porque lo sientas» dijo Amin.

Insistió la mora. «¿Vistes las batallas que la historia cuenta?» «No».

«Y cómo sabes que hay batallas?» «Porque lo he oido».

«Dame tu mano», dijo Fátima, los dos somos ciegos, tú del alma y yo del cuerpo, pero ambos vivimos y conocemos las cosas por la fe».

Amin quedó admirado de la inteligencia de la ciega y exclamó: «Tu hermoso cuerpo encierra un alma hermosa».

JOAQUIN SANTISTEBAN

Todo fué un sueño

Una película «alcohólica”

En la Comisaría de Vigilancia, pudimos informarnos ayer de no ser cierto cuánto había denunciado el día anterior Cristóbal Ramón Esteban sobre los supuestos atracadores del automóvil, el narcótico y demás cuentos chinos que al hombre le habían sugerido los humos de una formidable cogorza. Lo único cierto es eso, la cogorza que Cristóbal había perdido durante la mañana del viernes y la caída mortal de necesidad que dió debajo del puente de la Rambla de Belén, de donde pudo levantarse hasta que acudieron en su auxilio.

Ni hubo desconocidos, ni hubo automóvil, ni hubo dos mil pesetas, pues ayer declaró la mujer del presunto píntano, Cristóbal salió de casa con unos tres duros en junio por todo causal.

Por cierto, que según ha llegado a nuestro conocimiento, cuando el Juez se convenció ayer que la truculenta película fué invención de Cristóbal estuvo a punto de mandarla a la cárcel, y la hubiera estado bien merecido.

TRIBUNALES

Sigue el tiempo de lluvias Madrid, 14-4 tarde. El Observatorio Central publica una nota en la que se dice que persiste en España el régimen de lluvias, siendo benigna la temperatura.

Se asegura que el Príncipe de Gales vendrá a Madrid

Se viene diciendo como noticia segura que el heredero del trono inglés, Príncipe de Gales y su hermano Jorge desembarcarán en Lisboa de regreso de su viaje a la América española, y que desde Lisboa continúan su viaje a Madrid en avión, siendo probable que lleguen a la Corte el día 28 de abril.

De Instrucción Pública

A los Opositores del 1928 Los Opositores al Magisterio Nacional, actuantes en las últimas oposiciones y no incluidos en ninguna lista sufragante, se han reunido formando una comisión para gestionar su inclusión en la tercera lista. A tal efecto, han dirigido instancias y telegramas al señor Ministro y Director General, habiendo contestado aquél con el siguiente telegrama: «Centrándose su telegrama les agradezco que está en estudio el asunto a que se refiere».

Parece ser que está en el ánimo del Ministro satisfacer sus deseos. Las demás provincias a las que se han dirigido circulars están haciendo lo propio.

Si ruega a los Opositores de la provincia contribuyan a los gastos y miren su adhesión a J. Requena - Conde

El Pleno del Ayuntamiento

La sesión de hoy

Orden del día para la sesión que ha de celebrar hoy el Ayuntamiento pleno. Determinación del número de concejales que han de integrar el Ayuntamiento, según dispone la R. O. de 19 del actual.

—Providencia del señor Delegado de Hacienda autorizando el presupuesto para el ejercicio actual.

—Informes de la Comisión de Hacienda en las reclamaciones formuladas contra el mismo.

—Expediente instruido al señor Interventor de los fondos municipales.

—Informe de la Secretaría en los recursos de reposición contra el acuerdo declarando responsabilidades por el impuesto de Utilidades sobre percepciones de los gestores.

—Informe de la Secretaría en el recurso de don José Di Z Arquerio contra el acuerdo denegando su inclusión en la plantilla de empleados administrativos.

—Informes de la Secretaría y Comisión de Hacienda en escrito de don Aurelio Alarcón solicitando se le nombre veterinario municipal.

—Informes de la Comisión de Hacienda en la cuenta general de caudales del ejercicio de 1929.

—Fallo del Tribunal provincial de lo contencioso administrativo en el recurso de don Domingo Fernández Arqueiros sobre auento de haberes.

—Acuerdo de la Comisión municipal permanente sobre designación de don José Pérez González para el cargo de asesor técnico de los servicios municipales.

—Acuerdo de la Comisión permanente sobre nombramiento de médico tóxico a favor de don Juan José Giménez Canga-Argüelles.

Noticias

Se alquila en la calle del Obispo Orberá, un espacio local, a propósito para almacén o tienda.

Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Se vende automóvil en muy buen estado. Razón, en esta Administración.

Se alquila un almacén en la Rambla de Belén.

Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Sábanas

¿Con qué conseguí la su alivio y curación rápida?

Un consejo leal, fricciones con ACAROL y lo que no se conseguirá.

De venta en todas las Farmacias de España.

Se alquila piso bajo calle Marín número 10. Razón, calle las Tiendas, número 18, principal izquierda.

Se alquila Bonita casa de campo cerca capital. Sitio saludable, inmediaciones Quemadero. Fuerza técnica. Instalación luz eléctrica. Detalles: Descanso, 1.

De la clase

Las publicaciones «Prensa Española», «A B C» y «Blanco y Negro», ha encargado el servicio fotográfico en esta capital, a don Antonio Merino Martínez.

Reciba nuestra enhorabuena.

Comandancia de la Guardia civil de Almería

El día 20 próximo, a las 11 horas, se subastará en la Casa-cuartel un caballo de desecho.

El importe de los anuncios y una parte para el voz pública será de cuenta del comprador.

Almería 11 de marzo de 1931. —El primer Jefe. —Rafael Aguirre.

MADRID

Sigue el tiempo de lluvias Madrid, 14-4 tarde. El Observatorio Central publica una nota en la que se dice que persiste en España el régimen de lluvias, siendo benigna la temperatura.

Se asegura que el Príncipe de Gales vendrá a Madrid

Se viene diciendo como noticia segura que el heredero del trono inglés, Príncipe de Gales y su hermano Jorge desembarcarán en Lisboa de regreso de su viaje a la América española, y que desde Lisboa continúan su viaje a Madrid en avión, siendo probable que lleguen a la Corte el día 28 de abril.

De Instrucción Pública

A los Opositores del 1928 Los Opositores al Magisterio Nacional, actuantes en las últimas oposiciones y no incluidos en ninguna lista sufragante, se han reunido formando una comisión para gestionar su inclusión en la tercera lista. A tal efecto, han dirigido instancias y telegramas al señor Ministro y Director General, habiendo contestado aquél con el siguiente telegrama:

«Centrándose su telegrama les agradezco que está en el ánimo del Ministro satisfacer sus deseos.

Las demás provincias a las que se han dirigido circulars están haciendo lo propio.

Si ruega a los Opositores de la

provincia contribuyan a los gastos y miren su adhesión a J. Requena - Conde

LA INDEPENDENCIA

Infracción de deberes del cargo (?)

Los hechos que motivaron el sumario, cuyo juicio oral tuvo lugar días pasados en nuestra Audiencia, fueron los siguientes:

Se suponía que el alcalde de Alhabia don Miguel Jurado López, se había negado en varias ocasiones a exhibir a doña María Gil, vecina de dicho pueblo, el Repartimiento de utilidades para el año 1929 durante el período de reclamaciones que regía, según estaba acordado en el «Boletín Oficial» de nuestra provincia.

Señor de la Sala como autor de un delito de infracción de los deberes del cargo.

El Ministerio fiscal dijo en el acto del juicio oral que, publicado el día 16 de enero del año 1929 en el B. O. el período de reclamaciones del repartimiento de utilidades no se había concedido a doña María Gil que lo viese, la parte que le concernía hasta el 8 de febrero por orden del Gobernador civil de nuestra provincia.

Que estos hechos constituyen un delito de infracción de los deberes del cargo penado en el artículo 449 del Código Penal y que debía condenarse al procesado a la pena de un año de inhabilitación especial y mil pesetas de multa.

La acusación privada se mostró en los mismos términos que el fiscal, siendo de considerar además la agravante 5º del artículo 66 acreedor por tanto a la pena de dos años de inhabilitación especial, dos mil pesetas de multa, costas e indemnización a la perjudicada en dos mil pesetas.

La defensa no se muestra conforme con ambas peticiones, solicitando la absolución para su defendido y sean declaradas las costas de oficio.

El Tribunal de la Sala segunda ha dictado fallo absolviendo a don Miguel Jurado López del delito de infracción de deberes que se le acusaba y declarando de oficio las costas. —A.

Senalamientos para mañana, lunes, en la Audiencia

Sala primera. —Sin senalamientos.

Sala segunda. —Vista de la causa número 39 del año 1928 del Juzgado de Canjáyar por el delito de incendio.

Abogados, señores Villegas y Esteban Navarro.

Procuradores, señores Grisolía y Escobar.

Para el martes

Sala primera. —Vista de la causa número 71 del año 1926 del Juzgado de la Audiencia por el delito de estafa.

Abogados, señores Espinar y García.

Procuradores, señores Rueda y Navarro Gómez.

Sala segunda. —Continuará el juicio anunciado para mañana.

NUESTRO CLIMA

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día 753'6

Temperatura máxima 15'4

Idem mínima 10'2

Idem media 12'8

Idem máxima al Sol 0'0

Humedad relativa media 75

Evaporación en 24 horas 0'7

Lluvia en 24 horas 0'0

Lluvias por metro cuadrado 2'4

Viento dominante N.W.

Fuerza en metros por segundo 3'7

Nubosidad 1 Casi cubierto

Nota del Observatorio Central. —Estado general atmosférico del día 14 de marzo de 1931 a siete horas:

Persiste en el centro de América del Norte un área de presiones bajas.

En el Canadá se hallan las altas, formando dos núcleos anticiclónicos.

Desde Terra Nova a las Azores, y desde éstas a España y centro de Europa, se extiende una zona de varios núcleos de perturbación atmosférica que producen lluvias, con vientos flojos de dirección variable.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 20° en Murcia y la mínima de hoy ha sido de 0° en Vitoria.

En San Sebastián la máxima de ayer fué de 10° y la mínima de hoy de 5°.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 21° y la mínima de hoy de 15°.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 12° y la mínima de hoy ha sido de 6°.

Tiempo probable hasta el día 15 de marzo a las siete horas: En toda España, vientos flojos de dirección variable y agueros.

Navegantes: El mar estará poco agitado por el litoral español.

Así permanecerá el mar del norte.

Atmósfera: La atmósfera permanecerá estable y tranquila.

Terreno: Se formarán breves nubes que cubrirán parcialmente el cielo.

Río: Los ríos de la Península Ibérica permanecerán sin cambios.

Tiempo: El tiempo permanecerá estable y tranquilo.

Temperatura: La temperatura permanecerá estable y tranquila.

Presión: La presión permanecerá estable y tranquila.

Humedad: La humedad permanecerá estable y tranquila.

Viento: Los vientos permanecerán estable y tranquila.

Nubes: Las nubes permanecerán estable y tranquila.

Terreno: Los terrenos permanecerán estable y tranquila.

Río: Los ríos permanecerán estable y tranquila.

Temperatura: La temperatura permanecerá estable y tranquila.

Presión: La presión permanecerá estable y tranquila.

Humedad: La humedad permanecerá estable y tranquila.

Viento: Los vientos permanecerán estable y tranquila.

CRONICA DE BOXEO

Opiniones.
Carnera y Ara

Después de todo no tiene nada de particular, presentarse como calificados sabedores de las cosas del boxeo. Y hay quienes se dan tono y han caído en el juego, divertido de veras, de hacer clasificaciones de los mejores púgiles.

Recientemente emitieron su opinión, la Nacional Boxing Unión y Mac Ardle, un «alto cargo» en el Madison Square Garden.

No concretaremos a esas.

Coincidien en considerar a Schmelin como el primero. Insisto: como el primero, no como el mejor. Sería muy doloroso para aquéllos tener que confesar que carecen, en el más popular de sus deportes, de quien pudiera competir con el más calificado. No puede negarse, eso sí, que el excampeón se llevó el título por un golpe bajo. Suerde.

No aprecian del mismo modo a Strubling y a Sharkey. Si se ha concertado ya en firme, según las últimas noticias, un mach entre el primero de los indicados y Smelling, poniéndose en disputa el supremo galardón, viénesse como a declarar, la mejor clase de Strubling.

A pesar de tanta historia como nos han contado de que los norteamericanos no podían ver al Carnera boxeador, se le daba un buen lugar en esas listas de los buenos: el cuarto; la Nacional, un poco más lógica coloca en el anterior a Jim Maloney, único que logró poner en un aprieto de los grandes al gigante italiano. Mac Ardle le pone al bostoniano en el duodécimo. Y mientras Godfrey va en el sexto de la Nacional, no aparece en la otra. Cosa que a la inversa ocurre con Campolé; que Ardle le aprecia como bueno y la Nacional, no.

Uzecundun en una y otra lista ocupa el octavo lugar. ¡Lástima que el que pudo y debió llegar a la cumbre, por culpa de los que le aconsejaron o de él, se haya quedado en el llano!

Seguramente que si se hicieran doscientas listas, sería fácil que solamente dos o tres coincidieran.

Por eso, no hay que dar grande importancia a esas opiniones que quizás no hayan sido expuestas con toda imparcialidad, ausentes del ánimo, la pasión y el interés.

Nos hemos enterado, algo sorprendidos, de que a Carnera se le ha vuelto a suspender. Dudamos si tomar la noticia como verdadera o falsa, pues no la han confirmado. Se decía que el gigante procuraba no luchar con Maloney. Esto nos extrañaba. El bostoniano es un boxeador en decadencia, que estaba poco menos que en el olvido, y que salió al plano de la actualidad gracias a su victoria sobre el mismo Carnera. Este, pedia a gritos un combate revancha. Y ahora, alega que tiene fracturada una costilla, cosa que los médicos no han sabido apreciar. Bien. Más no es esa la causa de la suspensión; es ésta: «inobservancia de un contrato firmado por él y su manager, a boxear en Florencia».

Es posible que no se prolongue mucho tal suspensión.

Pero hay para confirmarse más y más en la creencia, de que Carnera es un «martíngalo» del «ring». Recordad, lectores, sus primeros combates en los Estados Unidos, la historia de su nacionalidad, el incidente de los guantes en Barcelona, las largas al combate con Maloney y esa inobservancia de contrato.

O la han tomado con él o la toma con todo el mundo.

El por qué de la impresión agradable, de la satisfacción que producen, noticias como esto: «Ara ha vencido por K. O. en el primer round» a Dundee, es fácil de explicar: patriotismo.

Este tiene muchas manifestaciones: desde la del señor incapaz de fumar cigarrillos turcos hasta la del muchachuelo que se vuelve como loco ante un triunfo de un español por tierras norteamericanas.

Los pueblos, las naciones no carecen del amor propio. Quisieran

siempre los naturales de un país, que los que de él salieran al extranjero, dijeran, siempre también, ocasión de poner a la madre patria a grande altura.

Ara es uno de nuestros mejores púgiles. Ignacio Ara es uno de los que más alto ponen el pabellón español. De Septiembre del año pasado acá, ha obtenido los siguientes triunfos: por puntos, a Jammy Barber y Grove; por K. O. técnico, a Kaufman y Goodrich; por K. O. en el primer asalto a Marriot y a Dundee.

He ahí un español que no se deja vencer así como así.

PEDRETTI

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, domingo

IV de Cuaresma.—Santos Longinos, Amatóbulo, Madrona, Menigino y Nicandro; mrs.; Leontina, virgen y mr.; Zácarias, papa; Probo, obispo; Espiatio, monje; Sisebuto y Raimundo obs.; Mesiotón, mr.

Santos de mañana, lunes

Stos. Ciriacio, Largo, Esmorizario, Hilario, Taciano, Felix, Dionisio, Papas y Julián, mrs.; Agapito y Patricio, obispos y Abrahán, erm.

En la Catedral

Hoy predicará en la misa mayor, a las nueve y media, el canónigo Magistral don Francisco Roda.

Durante la misa de doce predicará el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo.

Después, se celebrará el catecismo para los niños.

Jubileo Circular

Hoy, en San Pedro.

Mañana, en la Sagrada Familia.

Se manifiesta a las ocho, la misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

A San José

La Asociación Josefina dedica al Patriarca San José una solemne novena que continúa hoy en la Iglesia de santo Domingo.

Todos los días a las ocho de la mañana misa cantada de Comunión en el altar del Santo.

Por la tarde a las seis, Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Rosario, Letanía, Ejercicio de la novena, Gozos cantados, sermon, Salve y Reserva.

Cofradía de Jesús Nazareno

Con extraordinaria solemnidad continúa hoy el piadoso triduo que la Muy Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno celebra en la Iglesia de Santa Clara y que consagra a su Santo Cristo Titular.

Los ejercicios comenzarán el próximo día 16 para terminar el 22, con la siguiente distribución:

A las siete de la tarde.

1.º Salutación sabatina.

2.º Conferencia doctrinal.

3.º Escogidos motetes.

4.º Sermon dogmático moral.

Los cultos darán principio a las siete de la tarde.

Una nutrida orquesta y un coro de escogidas voces darán mayor realce a los cultos.

La parte musical, dirigida por el Beneficiado primer organista de la Catedral don Pedro Martín Abad, interpretará preciosos motetes.

Hoy predicará el Director de la Cofradía.

Hoy a las ocho y media, se celebrará la Comunión general que administrará el Excelentísimo señor Obispo y por la tarde, después de la Reserva bendecida solemnemente la Imagen de la Stma. Virgen de la Amargura, que como saben nuestros lectores ha regalado a la Cofradía el Tesoro de la misma el ingeniero don Luis Tornero.

Siete Domingos

Termina hoy la pliosa práctica de los Siete Domingos a San José.

EN SAN SEBASTIÁN.—A las ocho. Misa de Comunión general.

A las cinco y media, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, sermón a cargo del Rvd. P. Meseguer, Presidente de los P. P. Franciscanos. Ejercicio, Bendición y Reserva con orquesta.

EN SANTIAGO.—A las ocho, Comunión general.

A las seis de la tarde, exposición menor de S. D. M., estación, rosario, ejercicio, gozos cantados y reserva.

EN EL SAGRADO CORAZÓN.—Se hará el ejercicio durante la misa de cinco y media y por la tarde a las seis.

EN SAN JOSÉ.—Por la mañana, a las nueve, misa de Comunión y por la tarde a las cinco menos cuarto el ejercicio acostumbrado.

EN SAN JUAN.—Los Padres Franciscanos consagran los siguientes cultos:

Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las cinco y media, Exposición de S. D. M., Corona Franciscana, estación, ejercicio de los Dolores y Gozos del Santo y Reserva.

EN SAN PEDRO.—A las ocho misa de Comunión general, haciéndose a continuación el ejercicio.

Los Estanislao

La Congregación de la Inmaculada y San Estanislao celebrará hoy, a las ocho y media, la misa de Comunión general reglamentaria, supliéndose la más puntual asistencia.

Ejercicios para hombres

En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús dará una tanda de ejercicios solamente a hombres el Rvd. Padre Diogo Navarro, fundador que falleció en esta Iglesia de los Caballeros de la Inmaculada.

Los ejercicios comenzarán el próximo día 16 para terminar el 22, con la siguiente distribución:

A las siete de la tarde.

1.º Salutación sabatina.

2.º Conferencia doctrinal.

3.º Escogidos motetes.

4.º Sermon dogmático moral.

5.º Se terminará con una hermosa plegaria.

La Comunión general será el 22 a las ocho y media.

Patronato Pro Jerusalén

El señor Arzobispo de San Santiago don Fray Zácaro Martínez O. S. A. ha fundado el de este título.

Su fin es la construcción en Jerusalén de un templo dedicado a Ntra. Señora del Pilar y un edificio anexo para Hospital-Hospitalera-Casa de España, que estarán encuadradas a una Comunidad de Religiosas españolas en las que podrá haber americanas de lengua española, para que cuantos españoles y americanos de lengua española, visiten el País de Jesús, encuentren un «Templo», un «hogar» y un «hospital» en caso necesario, netamente español, y para que nuestra católica España, pueda, al igual que otras naciones, tener un Templo en su Casa en la Ciudad Santa de Jerusalén.

El fin primordial, es el de ofrecer las máximas facilidades a fin de obtener que el mayor número posible de católicos españoles puedan visitar, siquiera una vez en la vida, los Santos Lugares de Palestina.

Peregrinaciones a Tierra Santa

Organizadas por la fundación del señor Arzobispo de Santiago «Patronato Pro Jerusalén», se hará una «Cruzada Carmelita» a Tierra Santa y Roma con motivo del III Centenario de la Reconquista del Monte Carmelo.

Salida de Barcelona el 13 de septiembre y regresará al mismo puerto el 13 de octubre.

Los precios son de 2.750 pesetas en primera clase; 2.125 en segunda y 1.625 en tercera.

La Delegación General en Vitoria, Escuelas, 18.

También se organizará la VI Peregrinación Nacional Española a Tierra Santa del 13 de abril al 3 de junio del corriente año.

El precio será de 102 libras esterlinas en primera clase; 75 en segunda y 62 en tercera distinguida.

Para más detalles consulten al Delegado Diocesano, Canónigo Doctoral Palacio Episcopal.

Horario de Misas en los días festivos

A las cinco y media. En el Hospital y en el Sagrado Corazón.

A las seis. En santo Domingo, Sagrado Corazón y san Sebastián.

A las seis y media. En la Catedral, Santo Domingo y Sagrado Corazón.

A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, Siervas de María, san Juan, san Sebastián, Servicio Doméstico y Sagrado Corazón.

A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, san Roque, Sagrado Corazón y san José.

A las ocho. En la Catedral, san Pedro, Santiago, Sagrado, san Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, san Antón, Sagrado Corazón, santo Domingo, San Antonio y San Juan.

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted dejó abandonada esta obra que le ofrecemos —la «BIBLIOTECA PATRIA»— puede él suponer la perdida de muchos jóvenes (quién sabe si la perdida de alguno de su propia familia) Medítelo y acábar por suscribirse a la «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Letras», que combate, de modo especial, con sus novelas aménas e interesantes, la pornografia y el naturalismo, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don domiciliado en ... de ... provincia de ... desea contribuir a la salvación de la juventud fild española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, a la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

LA INDEPENDENCIA
DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Murcia | Segovia | Segundo Aniversario | Oficina y Tienda de Librería y Papelería | Oficina de Correos | Oficina de Correos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes.	2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre.	6'00 "
Extranjero, un trimestre.	15'00 "
Número del día.	0'10 "
Número atrasado.	0'20 "

Esquelas mortuorias y de aniversario

En.	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera.	750'00			
Media plana.	500'00			
A 6 columnas.	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5 "	175'00	125'00	75'00	50'0